	LPDN LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS	Revisión nº 11 Fecha: 28.09.2021 Página 1 de 4
---	--	---

LPDN

LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

La presente instrucción técnica es propiedad de su emisor, C.R.D.O.P VALENCIA, por lo que no está autorizada su reproducción sin autorización expresa del mismo.


El presente documento se distribuye como copia no controlada. Consultar la revisión en vigor en la base de datos de documentación del Órgano de Control.

CONTROL DE CAMBIOS	
Rev. 04	Actualización Anexo Técnico acreditación ENAC
Rev. 05	Actualización Anexo Técnico acreditación ENAC
Rev. 06	Ampliación a IGP Vino de la Tierra de Castilla
Rev. 07	Modificación Pliego Condiciones DOP Valencia
Rev.08	Modificación Pliego Condiciones DOP La Mancha
Rev.09	Corrección errores PliegoCondiciones DOP Valencia y La Mancha
Rev.10	Actualización Anexo Técnico acreditación ENAC
Rev. 11	Modificación Pliego Condiciones IGP Tierra de Castilla

Preparado por: Órgano de Control Fdo: Cristina Domingo Domingo Fecha: 28.09.2021	Revisado por: Comité de Certificación Fdo: Ana Astorga Ribot Fecha: 28/09/2021	Aprobado por: Presidente CR. Fdo: Cosme Gutiérrez Ruiz Fecha: 28.09.2021
--	--	--

INDICE

1	OBJETO	3
2	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	3
3	LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS	3

	LPDN LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS	Revisión nº 11 Fecha: 28.09.2021 Página 3 de 4
---	--	---

1 OBJETO

Este documento relaciona los productos y documentos normativos que el Consejo Regulador de Vinos de la Denominación de Origen Protegida Valencia tiene incluidos en su sistema de certificación.

2 DOCUMENTACIÓN APLICABLE

NT - 60 Rev. 1 Mayo 2013 Entidades de Certificación de Producto: Acreditación para Alcances Flexibles.

NT – 52 Rev. 4 Abril 2021 Entidades de Certificación de Producto Agroalimentario: Acreditación para Alcances Flexibles


Acreditación nº 94/C-PR214 Anexo Técnico Rev.08 27/08/2021

3 LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

CATEGORÍA DE PRODUCTO	DOCUMENTO NORMATIVO APLICABLE	PROCESO DE EVALUACIÓN
Vino	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Valencia”: Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se adopta y hace pública la decisión favorable a la modificación del Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida Valencia	2 y 3
Vino	DECRETO 124/2012, de 27 de julio, del Consell, por el que se establecen las normas de aplicación a los vinos con indicación de añada y/o variedad de uva de vinificación, sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida.	2
Vino	Pliego de condiciones de Vino de Pago de los Balagueses, publicado en la página web de Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat Valenciana: https://agroambient.gva.es/documents/163228750/163232596/Pliego+condiciones+pago+Los+Balagueses.pdf/f42d7951-a493-45ff-ae19-f64962278360	2 y 3
Vino	Pliego de condiciones de Vino de Pago del Terrerazo, publicado en la página web de Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat Valenciana: https://agroambient.gva.es/documents/163228750/163232596/Pliego+de+condiciones+pago+El+Terrerazo.pdf/bb5a38c3-7d04-4004-9d3d-ba44e055fa82	2 y 3.
Vino	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “La Mancha”. Diario Oficial de la Unión Europea, 2021/C 65/11 de 25 de febrero de 2021	2 y 3
Vino	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida “Vino de la Tierra de Castilla”: Resolución de 29/07/2021 de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural	2 y 3

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.

 <p>VALENCIA DENOMINACIÓN DE ORIGEN</p>	<p style="text-align: center;">LPDN</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS</p>	<p style="text-align: right;">Revisión nº 11 Fecha: 28.09.2021 Página 4 de 4</p>
--	---	---

- 3) Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.